

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIAGREX S.A. DE 25 DE MAYO DEL 2016
(25-05-2016)**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy miércoles veinte y cinco de del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Compañía Tecniagrex S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con 99% representado por 792 votos, el Sr. Daniel Blacio Castillo 1% representado por 8 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 19h00 se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

La Presidencia representada por el Ing. Manuel Blacio Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Tecniagrex S. A., solicita al Señor Secretario General Daniel Homero Blacio Castillo de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente.
2. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver los resultados de los Estados Financieros del ejercicio 2014

1.-Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha cumplido cabalmente los compromisos laborales, societarios, tributarios en cuanto al tema financiero se evidencia un decrecimiento porcentual con respecto a los activos del año 2014 originado por las cuentas por cobrar a pesar de la depuración de cuentas, así como en los inventarios. Esperamos que el año 2015 sea fructífero y desafiante. Los resultados también se han incrementado con referente a los ingresos del año 2013, lo que demuestra que estamos buscando nuevas oportunidades y clientes en este difícil mercado, para poder seguir creciendo aún a pesar de todos los problemas que se presentan. Estamos seguros que el año 2015 será mejor y podremos salir adelante.

2.-Informe de los Auditores Externos.- Se da lectura al informe de los auditores externos, y luego de las intensas discusiones Daniel Homero Blacio Castillo a la vez que ratifica su total acuerdo en comprometerse con los objetivos de la compañía para poder obtener resultados favorables y tomar decisiones acertadas las cuales desembocarán en objetivos cumplidos en la compañía, recalcando el hecho de que si bien los resultados del año no son los mejores, no queda más que seguir trabajando y tratando de hacer lo mejor que podamos y cumplir con todas las obligaciones.

Toma la palabra el Sr. Daniel Blacio y agradece el apoyo dado por el presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta sus sugerencias.

3.- Informe del Comisario.- A continuación se da lectura al Informe del comisario, y expresa

su opinión sobre los estados financieros y puntos de índole societario teniendo en cuenta que es una empresa que viene realizando una considerable inversión económica para aumentar su productividad razón por la cual sus gastos se encuentran armonizados casi a la par con sus ingresos, en cuanto a la administración manifiesta que ha cumplido con su rol principal de

mantener al día sus obligaciones societarias, laborales, legales y tributarias punto muy importante para que una compañía pueda desarrollar sus actividades de forma libre y espontánea.

Toma la palabra el señor Daniel Blacio y agradece tal informe sobre la Compañía.

4.- Conocer y Resolver la disminución del Patrimonio de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.-

Se presenta por parte del Señor Daniel Blacio Castillo, representante legal de la Compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2014, en los cuales asevera que dichos balances tienen problemas que deberán ser corregidos de acuerdo a la situación y las circunstancias que se mencionaron en líneas anexas.

La recomendación es mantener el resultado en el patrimonio de la empresa.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2014. El Presidente Ing. Manuel Blacio dispone de un receso de media hora (21h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Daniel Blacio Castillo procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los socios, siendo las 22h00 de la noche del 25 de mayo del 2016, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:



Daniel Blacio Castillo
Gerente – Secretario - Accionista
CC. 0702868985



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente - Accionista
CC. 0701757098